

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PAGO ANTICIPADO	Pfs. Cts. En Manila, un mes. 1 12 4 En provincias, un id. 10 En España y el extranjero, un año. 10 <i>Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.</i>	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1. MARTES, 13 DE ENERO DE 1891. DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA. TELEFONO NÚM. 6.	SECCIÓN DE ANUNCIOS Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0'025.—Por id. id. en la 4.ª id., pfs. 0'02 4/8.—En la edición de la tarde, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0'03 1/2. Para los no suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. id. en la 4.ª id., pfs. 0'08 2/8.—En la edición de la tarde, pesos 0'05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0'10. <i>Nota.—Tómidos, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratas especiales por anuncios lijos, según la plana y el espacio que ocupen.</i>	
					NÚM. 9

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Leoncio ob. y S. Vivencio conf.
MIERCOLES.—S. Hilario ob. conf. y dr. y S. Félix presbítero mártir.

MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:
1.ª «Marcha turca», Mozart.
2.ª «Luceria Borzia», fantasía; Donizetti.
3.ª «Serenata», Schubert.
4.ª «Norma», sinfonía; Bellini.
5.ª «Los paraguas», mazurka; Chueca y Valverde.
6.ª «Estrella del Norte», paso-doble; Meyerbeer.

CORREOS

Por el vapor japonés *Tsuruga Maru*, que saldrá para Emyu, Tahow (Formosa), Kobe y Yokohama el 13 del actual, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
—Por el id. inglés *Yuzuki*, que saldrá para Hong-kong y Emyu el 15 del actual, a las cuatro de la tarde, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Manila, 12 de enero de 1891.—El jefe de servicio, Carlos Jaraín.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROCEDECIAS
V. Don Juan	Española	H. y Emyu.
V. Gravinga	Idem	Culion.
V. España	Idem	Singapore.
V. Taal	Idem	Mabale.
V. Baian	Idem	Batanga.
V. Comp. de Filipinas. Idem	Idem	Asparri.
V. Castillano	Idem	Bulan.
V. Garay	Idem	Sorsogon.
V. Na. Sra. del Rosario Idem	Idem	Cebu.
V. Righted	Idem	Yokohama.
V. Zafiro	Idem	H. y Emyu.
V. Moldavo	Idem	Singapore.
V. Diamante	Idem	H. y Emyu.
V. Glendowar	Idem	Idem.
B. Penschaw	Idem	Hong-kong.
V. Sussex	Idem	Idem.
B. Galata	Idem	Newcastle.
V. Ise	Idem	Hollo.
V. Floushaw	Idem	Saigon.
V. Ingrahan	Idem	Idem.
V. Michael Jensen	Idem	Idem.
V. Volga	Francesca	Saigon.
B. Spañol	Americana	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emyu, y. «Zafiro», en 3 días, con general a los señores Warner, Blodgett y Comp.
De Hong-kong y Emyu, y. «Zafiro», en 3 días, con general a los señores Smith Bell y Comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Calbayoc, y. «S. Bernardino», su capitán don Benito Laverina.
Para Cebu, y. «Buluan», su capitán don Gerardo Ansuategui.
Para Culion y escalas, y. «Elcano», su capitán don Mamerto Rentería.
Para Batangas y escalas, y. «Venus», su capitán don Cruz Aguira.

Para Subic y escalas, y. «Brutus», su capitán don Blas Abeilla.
Para Iloilo, y. «Francisco Reyes», su capitán don Enrique Urruticococha.
Para Capiz, y. «Balangas», su capitán don Demetrio Inchausti.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Guinayanang, burg. «gta. Rosita», en 3 días, con maderas a los señores Pochs y Comp.
De Buluan y escalas, y. «Castellano», en 38 horas, con general a los señores Gutiérrez hermanos.
De Rombon y escalas, y. «Uranus», en 16 horas, con general a los señores Aldeco y Comp.
De Cebu, y. «Bacod», en 23 horas, con general a los señores Inchausti y Comp.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para Taal, Bataan y Batangas.
A las 8 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Sorteo de la Lotería.
A las 9 m.—Vapor para Iloilo.
A las 12 m.—Sale para Cebu, Tacloban y Cabaoban el vapor *Vista Sur*, del Górnem.
A las 2 m.—Sale para Iloilo, Tacloban y Carigara el vapor *Castellano*.
A las 2 1/2.—Vapor para Cavite.
A las 4 m.—Sale para Gubat, Catanduanes y Lagonoy el vapor *Hermosa*.
A las 6 1/2.—Música en la Luneta.

INDICADOR

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES

ESCOLTA.

Intramuros	Solana II.
Tanduy	Santa Ana.
Capitania del Puerto, Observatorio—Escuela Normal.	Ermita.
Malacañan	Palacio.
Mayoría de Plaza	Santa Lucía.
Id. de Marina	San Miguel.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipiélago.
Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos. pfs. 0'02 4/8
Tarjetas postales—sencilas » 0'20
Id. id.—con respuesta pagada. » 0'04
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos » 0'02
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cualquier peso. » 0'02
Derecho de certificado » 0'25

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALARES, CUBA PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFERICA.
Franqueo obligatorio.
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0'12 4/8
Tarjetas postales—sencilas » 0'08

Id. id. con respuesta pagada 0'12 4/8
Impresos, medicamentos y muestras—cada 30 gramos. 0'12 4/8
Derecho de certificado. » 0'25

PAISES FUERA DEL UNION.

Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmantia e islas Fiji-Norfolk y de los Amigos.
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos » 0'02
Para el cabo de buena Esperanza, Natal, Ascension, Santa Elena, Costa Occidental de Africa, menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas, Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses.
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos » 0'00
Derechos de certificado. » 0'24

TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0'50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la dirección y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0'02 1/2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonará 0'05 de peso.
Los telegramas para puntos donde no hay estación, se dirigiran por correo, certificado ó por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del costo, pesos 0'27 4/8 por certificado y franqueo. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estación juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estación destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado «Estacion del Propio».

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, excepto de la Rusia Caucasica, Turquía, se cobra por cada palabra a partir de Manila:
Por vía Sur o Northern pfs. 2'57
Por vía Turquín » 2'90
Para Singapore » 1'37
Para Hong-kon » 5'50
Para Cochinchina » 1'01
Para Fochow, Emyu y Sanghay » 1'01
Para Java y Penang » 1'61
Para New-York (City) Massachusetts y Canadá » 2'70
Para San Francisco de California » 2'81

SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques viceversa, además de la tasa que les corresponda por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:
Por las 20 primeras palabras incluídas dirección y firma pfs. 1'00
Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que se monte. » 0'50
La Central del Ramo admite suscripciones a los avisos que transmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:
Por suscripción de la clase ó sea a los avisos procedentes de los cinco semáforos de la isla. pfs. 6'00 mensuales.
Por suscripción de 2.ª clase ó sea a los avisos de los semáforos de bahía únicamente » 4'00 id.

TARIFA DE TRANSPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.

Por cada conducción de efectos de un punto a otro de murallas dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dilao, Ermita, Malate y sitios de la Concepcion y Arroceros.

Por cada conducción de efectos desde intramuros á Binondo ó Arroceros y la Concepcion, y viceversa, ó de uno á otro arrabal siendo colindantes y no pasando por jurisdicción de otro intermedio desde el de la partida al de destino.	18 6/8	25
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino.	25	37 4/8
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de dos arrabales intermedios.	31 2/8	50
Id. id. resarrabales intermedios.	37 4/8	62 4/8

Nota: Cuando la conducción de efectos, por su poco peso ó volumen, la haga un solo cargador, llevará la mitad de los precios señalados.

SIBUL

MANANTIAL DE SAN RAFAEL.

Caracteres físicos: Temperatura 25° C. Densidad 1.024. Salor es tipoico Olor, ninguno. Color ligeramente azulado en grandes masas e incolora en pequeñas porciones.
Aplicaciones terapéuticas, INDICACIONES: En las dermatitis húmedas, úlcera alonias, herpesiforme, calafros gastro-intestinales crónicos, dispepsia, disenteria crónica, infartos hepáticos y en los desarraigos menstruales.
Contra-Indicaciones: Afecciones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, etc.
Usos balnearios: En baño; en bebida tomando de dos a cuatro vasos diarios y en chorro.
Temperada balnearia: De noviembre a mayo.

MANANTIAL DE SAN JOSE.

Caracteres físicos: Temperatura 27° C. Densidad 1.027. Salor es tipoico Olor, ninguno. Color debilmente opalino
Aplicaciones terapéuticas, INDICACIONES: En la clorosis y anemia en las dispepsias, gastralgias y otras afecciones sostenidas por la atonía del tubo digestivo, en las leucorreas y en todos los estados de convalecencia que se caracterizan por debilidad general.
Contra-Indicaciones: Afecciones gastro-intestinales con lesión orgánica.
Usos balnearios: En bebida de una á tres copas pequeñas al día.
Temperada balnearia: De noviembre a mayo.

Clasificación de los manantiales: El de San Rafael: Aguas hipotermicas, sulfurosas, nitrogénicas, carbonatadas, calcicas. El de San José: Aguas hipotermicas, ferruginosas, carbónatadas.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES RESPONDIENTES
A las 10 h. a. m. y 4 h. p. del 11 de enero de 1891.

ESTACIONES	LATITUD		BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD		VIENTOS		ESTADO DEL CIELO	CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. (MM.)	
	NORTE.	SUR.	REDUCIDO A 0° CENTIGRAOS Y AL NIVEL DEL MAR.	DEL NIVEL DEL MAR.	CENTIGRAOS.	RELATIVA.	12—MORNING.	6—MORNING.	10—COURSET.				
Tokio	35 44'	139 51'	67.00	62.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Hong-kong	22 16'	114 15'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Amoy	23 42'	118 18'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Shanghai	31 14'	121 34'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Yokohama	35 28'	139 43'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Bayamhong	16 23'	120 54'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Cebu-Balabac	10 32'	123 58'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
S. Isidro	15 32'	121 22'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Manila	14 35'	121 01'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Plia-Restinga	14 19'	121 01'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Pia-Santiago	13 46'	120 59'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Tayabas	14 02'	121 01'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Atimonan	14 02'	121 01'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Davao	7 04'	126 04'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
N. Caceres	13 39'	123 22'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Tabaco	13 16'	123 07'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	
Albay	13 09'	122 55'	67.00	63.00	65.00	19.4	69.4	71	71	0	S.	1	

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediada del 12.—Los barómetros estacionarios: vientos flojos ó bonancibles, tregos en alta mar con lluvias especialmente en la costa oriental.

ANUNCIOS PREFERENTES

REGLAMENTO GENERAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Con sus tarifas, aclaraciones a las mismas, tabla de exenciones y modelos.

IMPRESO CON SUPERIOR PERMISO

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, desde hoy admitimos toda clase de encargos referentes a dicho ramo, como son tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, a una ó varias tintas.

PRECIOS ECONOMICOS

TARJETAS

TARJETAS

TARJETAS DE VISITA.

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, á pfs. 0'60, 0'70, 0'80, pfs. 1 el 100.

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas.

Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0'50 0'40 y segun tamaño.

Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1-MAGALLANES-1

MANILA JOCKEY-CLUB. AVISO.

En vista de la enfermedad contagiosa que á juicio de los Profesores veterinarios, existe en la actualidad entre los caballos, desde esta fecha no podrá entrar ninguno en el hipódromo, sin que presente el criador que lo conduzca una chapa numerada que se facilitará en la Secretaría de la Sociedad donde se llevará un registro con la numeración de las citadas chapas.
Así mismo para que los carruajes de los señores que asisten al hipódromo puedan colocarse en el sitio destinado al efecto, se precisa la presentación de la correspondiente chapa al objeto.
Manila, 1.º de Enero de 1891.
De órden del Sr. Presidente.
El Secretario,
Tomás Reynolds.

VINOS LEGITIMOS DE BURDEOS

DE
LANDAU FILS.
LEVY HERMANOS
ESCOLTA, 10.

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS

Se admiten conductores.

Es indispensable tener 25 años cumplidos.

RELOJES

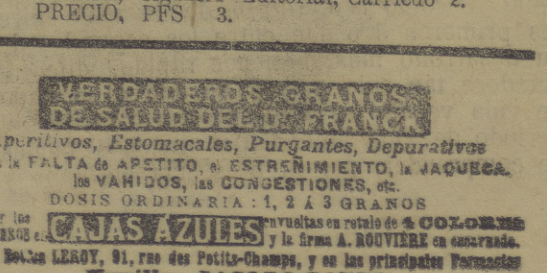
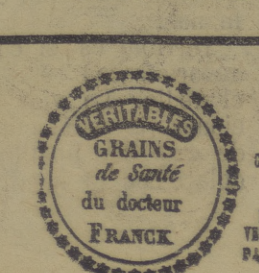
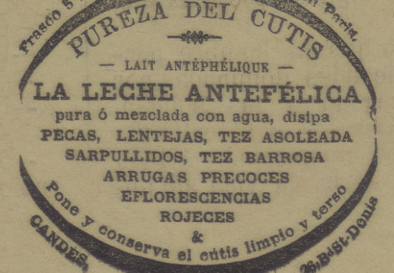
de oro garantizados por su buena marcha, desde \$ 25—áncoras, repeticiones, cronómetros, cronógrafos.

VENDEN
FELIX Y EMMANUEL ULLMANN
31—ESCOLTA 31.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

POR D. JOSÉ ROBLAS LAYESA.
Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.

DE D. JOSÉ FERNANDEZ GINER.
Esta obra contiene toda la legislación relativa a la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc.
Esta anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación Criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de órdulas personales y demás disposiciones vigentes en estas islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código penal como á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código; extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas.
ESTAN DE VENTA: MANILA.—Agencia Editorial, Carriedo 2.
PRECIO, PFS. 3.



EDICIÓN DE LA MAÑANA

REPRESENTACIÓN DE LA PRENSA

Se nos pide, como a todos los colegas, por nuestros compañeros El Eco y La Oceania, nuestra humilde opinión acerca del pensamiento emitido por el primero, sobre constitución en Madrid de una agrupación de representantes de la Prensa filipina, que forme una especie de delegación de la misma, cuyo objeto sea hacer llegar a los poderes públicos las opiniones de los periódicos cuando éstas, por coincidir en una unidad de criterio, tengan en cierto modo el derecho de considerarse eco fiel de la opinión pública en Filipinas, e influir legítimamente, por tanto, en las cuestiones que afecten a los intereses generales del Archipiélago.

La idea nace de una aspiración en el fondo legítima, y de la consideración harto triste del poco aprecio que suelen alcanzar donde más conviene que lo alcancen, los trabajos de la Prensa filipina; impresiones ambas que más de una vez hemos revelado al público todos los periódicos de las islas.

Pero si bien es verdad que ese origen legítimo tiene el pensamiento, no lo es menos, a nuestro juicio, que anda acertada La Oceania al entender que la propuesta por el Eco no es la mejor manera de conseguir el objeto.

El poder de la Prensa es, en efecto, el que deriva de la hoja impresa, no de gestiones privadas, verbales ni escritas, propias de otras instituciones o de particulares, y extrañas a su misión; pero tampoco tiene fuerza el juicio de la Prensa mientras permanece aislado en cada periódico, como se contenta La Oceania, máxime habida consideración a la distancia en que está este país, en que escribamos de aquí en que ha de leerse, y la falta de preparación local de los llamados allí, en lo general, a recibir las opiniones de los periódicos filipinos.

Si allí se leyese todo lo que aquí se escribe y se hiciera el estudio comparativo necesario de las diferentes ideas que sobre cada cuestión concreta se emiten, enhorabuena que bastase con el procedimiento por que aboga La Oceania; si al menos la Prensa peninsular se hiciese eco de las quejas y reclamaciones de la Prensa del Archipiélago, nos conformaríamos con que allá fuesen aisladamente nuestros trabajos; pero cuando sabemos que nada de eso sucede y que tampoco se suele apreciar con exactitud el alcance de nuestras palabras, parece que se impone una obra de recopilación de lo importante que facilite la inteligencia y el conocimiento de lo que aquí se pide y opina.

Si los corresponsales de los periódicos se reunieran en Madrid para eso, para dar a conocer, para reproducir y sintetizar los trabajos interesantes de esta Prensa, y para procurar que los colegas peninsulares fijasen su atención en ellos y los estudiases con esmero, creemos que se conseguiría el objeto que todos nos proponemos, de una manera práctica, intermedia entre los proyectos emitidos y de positivos resultados.

LA LONGEVIDAD DE LOS VEGETALES

Vivir es la aspiración primera que sienten todos los seres en el Universo; el fin casi exclusivo que se proponen apenas han gustado la primera gota de leche en los pechos de su madre, han recibido la primera caricia en su nido amante o han sentido el primer beso de la luz sobre sus tiernas y aromáticas corolas, según la esfera a que pertenecen en esta división hecha por los naturalistas en reinos animal, vegetal o mineral; es, por último, la esperanza que a todos nos acompaña aún en los estertores y extenuamientos de la vejez.

Resulta cosa facilísima decir cómo siendo ineludible la muerte, dá lo mismo que ésta dilate sus negras sombras en torno nuestro unos cuantos años antes ó unos cuantos años después; pero no resulta cosa tan fácil ahuyentar de la imaginación ese terrorífico fantasma, ni aún siquiera desahogar sus iras serenas e impasible.

Los temperamentos más valerosos, los individuos más exóticos, aquellos para quienes la vida es como una carga abrumadora que el hombre, si no desprecia, debe al menos tener en muy poco, suelen con frecuencia renegar de ella; más así que la hora postrera en sus oídos suena, piden compungidos y líricos, como el poeta Goethe o como el orador Mirabeau, un rayo más de luz, una ráfaga más de aire, un soplo más de vida.

Problema insoluble este de perpetuar los organismos sobre la tierra por otro medio que no sea la procreación de las especies, más bien que a encontrar filtros misteriosos capaces de darnos la inmortalidad, deben los esfuerzos de los sabios dirigirse a buscar medios seguros que procuren a la humanidad la complejión robusta indispensable para producir generaciones fuertes.

Pero ello es que así los seres como las cosas en este mundo están condenados sin remedio a morir y que su más ó menos larga existencia depende en primer término de la mayor ó menor lentitud en su desarrollo físico. Claro que las enfermedades adquiridas, como la complejión de su organismo, como el exceso en los placeres, como el carácter, como otras muchas causas, influyen poderosamente en la existencia más ó menos larga de los individuos; pero según las observaciones hechas por naturalistas y fisiólogos, el hombre puede vivir seis ó siete veces el tiempo que dura su infancia.

Pues las mismas leyes vigentes en el mundo animal rigen por su lado en el mundo vegetal. Y como la duración de la vida entre los primeros depende entre los segundos de su desarrollo más ó menos rápido, diferenciándose tan sólo en el tiempo que el período de vida animal por razones fáciles de comprender, por la presencia en unos y

la ausencia en otros de nervios, por la falta en los seres vegetales de sentimientos afectivos y la sobre en los seres animales de pasiones intensas.

Mas dejando aparte todo esto, lo cierto es que de entre todos los seres animados quienes alcanzan vida más larga son los árboles; pues mientras el término medio de la existencia aquí en la sociedad no se dilata allende los treinta y seis a cuarenta años; mientras por los hondos abismos y en su líquido elemento los peces que más viven, tales como las anguilas, las carpas, las lijas, los esturiones y otros apenas alcanzan de cincuenta a cien años; mientras las aves, desuñas del espacio infinito, llegan con el artista de los bosques, con el enamorado ruisenir a vivir veinte años; con las cigüeñas, los patos y otras aves palmípedas, cincuenta; con el papagayo de América, tan idóneo para reproducir las voces y los sonidos, ciento y más años; con la reina de los aires, con el águila caudal, treinta lustros; mientras entre los mamíferos viven cuatro ó cinco años las liebres, quince los toros, diez y seis ó diez y ocho los gatos, veinte ó veinticuatro los perros y los lobos, treinta ó treinta y cinco los asnos y los caballos, cincuenta ó sesenta los leones, cien los camellos, y para no enumerar más, trecientos los elefantes; mientras los cetáceos prolongan su existencia siglos y siglos, los vegetales prolongan la suya respectivamente hasta lo increíble.

Dos ó tres días viven las algas y los hongos, excepción hecha de algunas especies. Y no viven mucho más los líquenes, aunque algunos individuos alcancen la virtud de renacer tras muchos años de reclusión en cualquier herbazal. Y si entre las herbáceas algunas especies tales como el hisopo, el romero, las perpetuas, la salvia, llegan a contar varias anualidades, generalmente todas ellas nacen, crecen, se reproducen y mueren en un solo año. Los árboles, solamente los árboles, de entre todos los seres creados, llegan a perpetuar su vida sobre la faz del planeta. Es verdad que especies porosas y ligeras, como el saúco, el lorón, el aliso, viven apenas media centuria; mas en cambio especies duras y sólidas, como el pino, el boj, el cedro, el olivo, el ébano, viven siglos y siglos.

Si en corroboración de estos asertos quisieramos presentar una lista de árboles seculares aún vivos, a fé que habia de resultar bien larga. Pero no entrando en nuestros propósitos dar un carácter demasiado técnico a estos sencillos bosquejos, habremos de limitarnos a indicar los que aparezcan circuidos de mayores prestigios, así por su edad avanzada como por sus desmedidas proporciones.

Basta, pues, para nuestro objeto citar la encina de los partidarios, enclavada en el departamento de los Vosgos, que cuenta seiscientos cincuenta años; el alerce de los bosques de Ferri, que atestigua tener ochocientos años de existencia; el abeto de las montañas de Bequé, designado por los habitantes del país con el nombre de cuadra de las gamuzas, al cual se le atribuye la edad nada menos que de mil doscientos años; el tejo de Fontigall, en Escocia, cuya existencia se hace ascender á la cifra de tres mil años; para no enumerar más, los pinos de California, que cuentan la fabulosa edad de seis mil años.

GINES ALBEROLA.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

HASTÍO.

A Pedro de Latarece.

¡Con qué fruición leí ayer, querido amigo, vuestras divagaciones! Decis bien cuando afirmas que en Manila no se sueña.

Si, en esas largas noches, que parecen las noches sin día del infierno, apenas logramos compensar las pérdidas materiales de penosa vigilia.

Pero ¡soñar!... No, el sueño es la vida del espíritu, el reflejo de anhelosas aspiraciones, de hermosas esperanzas, de energías que confunden en estrecho lazo lo ideal y lo real.

Y aquí, mi buen amigo, como V. dijo há tiempo, ni es posible alentar aspiraciones, ni concebir esperanzas, ni conservar energías. Aquí vivimos sin ideales, y nos dejamos devorar por ese hastío que nace en los espíritus, cuando se sientan débiles ante fuerzas terribles que le contienen y le ahogan.

¡Qué triste vida ésta en que ni aún nos es dado soñar! ¡Qué triste tener que decir, como nuestro poeta predilecto,

Todo cuanto me rodea me causa profundo hastío, y si entro en mi me da espanto y me da horror lo que miro...

¡Qué triste vivir entre afanes y preocupaciones, sintiendo vivisimas angustias, crueles exaltaciones y dolorosos desahucios.

Y luego, en esas horas, horas de soledad y de silencio, en que el alma vive el mundo misterioso de lo infinito, en un rayo de luz que anuncie nuevos horizontes!

Incertidumbre moral, confusión de ideas, esterilidad del pensamiento, lúchena rencorosa de pasiones, pererezas indomables, egoísmos, cuanto es parte a matar los gérmenes más nobles del espíritu, eso encontramos al despertar, como nos lo dejamos al dormir.

Si, mi buen amigo, tiene V. razón: en esta vida material y egoista, no logramos conservar una sola de nuestras ilusiones. La ilusión es el sueño, y aquí no soñamos más que con el presupuesto.

Por eso somos víctimas del hastío, que es terrible enemigo de esa aspiración infinita, de ese deseo de expansión, de luz, de actividad, de vida, que un gran pensador creía indestructible.

¡Ah! Si Pascal hubiese conocido estos pueblos, no habría afirmado que las sociedades viven aprendiendo como un solo hombre.

¡Qué misteriosas son las evoluciones y transformaciones del ser moral!

¡Cómo, si no, os explicáis esa terrible nostalgia que convierte al hombre en cosas!

Mirad á nuestro alrededor, y no os será difícil hallar a quien en otro tiempo se complacía en la lucha, en la contradicción y en el obstáculo, ajeno á sus antiguos hábitos y entregado á las frivolas manifestaciones de una sociedad que sólo rinde culto á viejos oropeles.

¡Ah! ¿Dónde está aquí el hombre pensador? ¿Dónde está el hombre dedicado á resolver los problemas de aquel triángulo sagrado de que nos habla Penhoen?

Aquí no nos preocupamos por otro problema que por el de la vanidad.

Y si al menos esta calma filipina fuese algo como aquella calma seráfica de algunos tiempos de la Edad Media, ó como la que disfrutaba Ficinio bajo los pinos de Florencia, al compás de los arrullos del Arnot...

Pero no; que esta calma es la calma engendrada por el hastío, por un pesimismo más desconcertador que el de algunas escuelas alemanas.

Terrible es el cuadro que al hombre pensador ofrecen estas sociedades dominadas por el tedio. La vida entregada á las solicitudes de materiales intereses, y al estímulo de groseros apetitos, y renunciando á todo enlace con lo ideal. Es decir, la vida sin ilu-

siones, sin esperanzas, á solas con sus miserias y sus dolores, con sus pasiones y desfalecimientos, que dejan las altas regiones del alma tristes y frías y privadas de la savia fecundísima de la inteligencia.

¡Qué mucho, mi discreto amigo, si el soñar es imposible en tales condiciones de existencia?

Y, creéme, vale más que no soñemos.

Pues tengo para mí, que el sueño no habia de traer á nuestra mente las poéticas escenas de los Helden Buch y los Minnesingen. Si acaso alguna remembranza del monótono ciclo de Artas.

Y eso tanto vale como consumirnos en nuestros monótonos días.

¡Feliz V. si bien pronto amanecerá la hermosa primavera del alma!

ASTOLL.

EL FAROLILLO DE PAPEL

CUENTO HISTORICO

El día de San Jaime había amanecido brillante, adornado por cuantas galas tiene disponible la naturaleza para cuando quiere darnos muestras de su esplendor. Los habitantes de la ciudad de Lérica habían madrugado más de lo acostumbrado, para gozar de las delicias de aquel día, que si bien está incluido en medio del ardiente verano, y el sol radiaba en el transparente y azul firmamento, soplaban un fresco airecillo, el cual, venido sin duda de las nevadas montañas, pasaba por la rica huerta, arrullando mansamente las flores, besando las frutas y lleando el ambiente de fino olor.

Los niños, al oír el repique de las campanas, se apresuraban á concluir sus farolillos de papel conque debían recorrer la ciudad por la noche, y ya por la tarde, todos lo tenían concluido; mas ¡qué digo todos!, hay uno que no debe tenerlo, pues que al caer la tarde está llorando en el dintel de una puerta, mirando cómo pasan los otros, el uno con un farol en forma de capilla, el otro en el cabo de una caña, el otro en forma de barco, hecho con papel de varios colores, y hay quien lo lleva á manera de rosas y otras varias formas, pero, en fin, todos lo tenían menos él.

«Ésto se le acerca un joven vestido con el traje de seminarista y le pregunta:

—¿Porqué lloras, niño?

—Es que un padre no me ha comprado farolillo y yo no sé hacerlo.

—¿Porqué te se lo pidest?

—Como yo soy pobre, yo no he querido pedirsel.

—¿Vamos tñ... has intentado hacerlo?

—Sí, allá tengo el papel que Andrés y Juan me han dado.

—Veamos, tráelo.

El niño le trajo el papel y pasta, lo cual tomándolo el joven y haciendo que lo miraba, principió á cortar papel, y sacando un alambre de su bolsillo confeccionó un esqueleto y luego principió á pegar papel, cuya operación miraba asombrado el niño.

Al poco rato, quedaba terminado el farol, cuyo conjunto habia sido hecho con una pasmosa rapidez y que sin duda sería de los más hermosos, pues remataba á manera de boca una bella flor y colgaban á manera de borlas otras tantas en forma de campanillas colocadas con orden admirable.

—¡Ay qué bello, qué bello! gritaba el niño ébrico de gozo.

—Espera, no quieras tomarlo, que aún falta arreglar algo.

—Viva San Jaime, ya tengo farol, y qué bonito! viva, viva!

—Ya está listo, tómalo.

—Viva... tachin, tachin tachin... Papá, mire usted qué farol.

—Muy bello, dijo un hombre que en aquel momento salía de la tienda.

—¡Verdad que lo es mucho!

—¿De qué se trata?

—¡A ver si lo adivinas?

—¿Qué sé yo... ¿De Juan? ¿De Pedro?

—No, no, exclamó el niño riendo.

—¿Pues del hijo del juez?

—¡Tampoco lo has acertado!

—¿De Joaquinito, el hijo del abogado?

—¡Ay, qué te quemas!

—¿Lo adiviné?

—No, te digo que te quemas? Es de Joaquinito, pero no del abogado.

—¿Pues de quién?

—Mirame, mirame bien, ¿que te parece? ¡soy hermoso con este farolillo puesto al lado así!

—Lo eres con él, y sin él; pero adviérte que no me dices de quién es.

—Pues mira, de quién ha de ser, de Joaquinito el hijo del zapatero remendón, que soy yo ¡ja ja ja! Qué susto te has llevado; ¿te admira? Admirate, pero no dudes y dame un beso, porque estoy contento. Así, así.

—Pero, quién te lo ha comprado! valdrá mucho dinero, dijo besándolo, participe de su alegría.

—Este joven me lo ha hecho, respondió señalando al estudiante.

El zapatero remendón, que así le llamaban, le miró agradecido.

—Pero, no ves papá? No lleva zapatos y parece que está pidiendo el pobre, no habrá comido y es muy triste verle de esta manera en la festividad de hoy.

—Tienes razón, hijo mio.—Entrad, joven, entrad.

—¡Aquel hombre agradecido, viendo la alegría producida por el farol á su hijo, se dejó llevar de la fibra de caridad que habia hecho vibrar su hijo, y le dió de comer y cuando hubo comido, le dijo: Venid, buen hombre, que los zapatos que llevais no sirven.

—¿Ay soy pobre y no puedo comprarlos!

—Yo os daré unos.

—Sí, sí, papá te dará unos.

—¡Vosotros sois pobres y no podeis hacer este sacrificio.

—Vamos, dejados de tonteras, llevais los pies acibillados. Tomad, poneos estos, á ver si os van bien, sí, sí.

—Ni pintados.

—¡Ay! gracias, ¿cuando os pagaré este sacrificio? Yo haré todo lo posible para daros el dinero que vale este calzado.

—Mira, déjate de cosas; las pagarás cuando seas obispo.

**

Han pasado diez años desde el anterior relato. Dejamos la ciudad en fiestas y de la misma manera la volvemos á encontrar. Todo está engalanado y reina la alegría que es común en una ciudad católica al recibir el nuevo obispo. El pueblo le apreciaba ya antes de conocerle, como suele suceder en estos casos. Las campanas echadas á vuelo anunciaban su salida de la catedral y todos corrían presurosos á recibir su bendición y besarle el anillo.

—¡Ay! qué amable, decía uno.

—Sí que lo es.

—En la cara se le conoce.

—A todos dirige la palabra.

—Y como se expone á las molestias, abrumado como está por las ceremonias de esta mañana.

—Tendremos obispo para tiempo.

—¿Porqué razón?

—No ves cuán campechano es! Mientras tanto él decía:

—¿Cómo te llamas niño?

—Pedro.

—¿Y tú de dónde eres?

—Del Carmen.

—¿Y tú de dónde eres?

—De Madalena, padre obispo, dijo un niño rubio.

—Y vos ¿como os llamais? dijo á un hombre entrado en edad.

—Joaquín.

—¿El remendón? repitió este, mirándole fijamente.

—Sí, señor.

—¿Cómo vais tan estropeado?

—¡Ay! soy pobre y...

—¿Dónde habitais?

—En la calle de San Esteban.

—Tomad, aquí teneis esto, é idos á vuestra casa para que tengais una buena comida. No llevo más.

—Gracias, dijo el viejo lloroso, y tomando el billete de cinco duros, se marchó al instante, mientras un hombre preguntaba á otro:

—¿Cómo se llama?

—Obispo.

—No, hombre, te pregunto qué nombre tiene.

—Te digo que se llama Obispo.

—Anda, torpe, dijo el otro, y alejándose murmuró: Obispo es el apellido.

**

Por la tarde continuó su paseo el Obispo hasta que llegó á la calle de San Esteban y se paró ante una zapatería, en donde entró. —Buenas tardes, dijo, á un matrimonio que estaba comiendo alegremente, en compañía de un joven de dieciséis años.

—Venia para ver si tienen unos zapatos para mí.

—Para usted dijo el viejo, que no era otro que el de la mañana.

—¿Y qué? no hay?

—Solo tengo un par de canónigo, repuso balbuceando.

—¿Veamos si me están bien.

—¡Mirad! al pelo, dijo, muy bien puestos.

—¡Bueno, buenoi! dijo el obispo riendo, y tú, Jaquinito?

—Muy bien, su Excelencia, dijo admirado de que supiera su nombre.

—Pues yo vengo no por zapatos, sino á pagáros una deuda.

—¿Una deuda?

—Sí, tomad, aquí teneis esta bolsa para arreglar la tienda y vuestros vestidos.

—¡Pero V. una deuda!

—¿Sí, pero sin pagaré. ¿Os asombráis?

—No, ¿qué es esto?

—Escuchad. ¡Recordais que hará diez años allá por la tarde, vuestro hijo lloraba porque era el día de San Jaime y no tenía farol?

—Tengo como un pequeño recuerdo, dijo el joven.

—¡Y recordais que un estudiante hizo uno, el cual os puso muy contentos?

—Sí, ahora recuerdo.

—Y yo también.

—Pues bien, á aquel joven, le disteis de comer y unos zapatos y cuando dijo, cómo pagaría—le dijisteis—ya pagarás cuando seas obispo.

—Pues bien, yo soy aquel joven y ahora que soy obispo vengo á pagar lo que debo

JOSÉ SUNOL Y FRANCAS.

(De La Reforma Literaria.)

NOTICIAS

EL TSURUGA MARU

Invitados galantemente por el señor Font, consignatario en esta plaza de la empresa de vapores japoneses que ha establecido una línea regular entre aquel floreciente imperio y este archipiélago, anteayer nos reunimos con otros representantes de la Prensa manilena y dicho señor Font, á las ocho y media de la mañana, en la plaza de San Gabriel.

Con dicho señor estaban tambien los señores Hervás, Rodoreda, Ripoll y Perez, y embarcamos todos en una lancha de vapor que nos condujo á bahía, donde se hallaba anclado el Tsuruga Maru.

El capitán, Mr. Thonisen, acompañado de la oficialidad del buque, hicieron los honores del barco con exquisita galantería, enseñando todas las dependencias del buque.

Este es muy hermoso y sorprende por la cuidadosa limpieza que en todo él se vé, así como por su gran capacidad y desahogo en cuanto á transporte de pasajeros se refiere.

Fuimos obsequiados con champagne, pronunciándose con este motivo entusiastas brindis por una y otra parte.

La oficialidad del barco es de nacionalidad inglesa y alemana; la marinería, japonesa.

La empresa que ha establecido esta línea cuenta con un capital de 11.000.000 de yens ó sean 2.000.000 de libras esterlinas, y dispone de cincuenta y seis vapores, cuyos nombres son los siguientes:

Yamashiro, Omí, Yokohama, Yacachiho, Tokio, Wakamura, Takasago, Nugata, Genaki, Nagoya, Kumamoto, Sagami, Hiroshima, Togami, Satsuma, Nagato, Hogo, Higo, Kii, Shinagawa, Suminoye, Yehigo, Toyoshima, Ysé, Owasi, Yetchin, Tokai, Nimo, Mutsu, Tamamura, Tsuruga, Shario, Harima, Idzumo, Suruga, Gomb, Tougonoura, Matsumaye, Saimo, Urado, Chitose, Yoshino, Naniwa, Ksorio.

Los viajes por ahora serán mensuales, pero la Compañía esta dispuesta á que se verifiquen por mes si la carga responde á ello.

El primer maquinista, Mr. Schimidsu, sacó un retrato de todos los allí reunidos.

A las doce de la mañana regresamos á Manila, quedando gratamente impresionados y dando las gracias al señor Font, así como á los señores oficiales del Tsuruga Maru, por las distinciones que nos dispensaron.

CUADRO

Hemos tenido ocasión de ver uno que para el Colegio de San Juan de Letrán está pintando don Vicente Gallego, y que visto con detenimiento demuestra lo competente que en el arte es su autor.

El cuadro es un busto del Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Fr. Bernardino Nozaleda, Arzobispo de esta Diócesis, tan perfectamente sacado de una fotografía de aquel ilustre religioso, que cuanto lo conozcan observarán lo bueno del trabajo.

Además, el Sr. Gallego tiene, de encargos que le han hecho, varias conchas de tamaño mayor y algunas de las que se usan para afileres de señoras, siendo de mucho mérito la mano de obra.

EL FRIO EN MADRID

Asusta á todos los que por estas tierras llevamos algun tiempo acostumbrados ya á la ligerísima oscilación de temperaturas que por acá se experimentan, el pensar lo que en Madrid y en la Península en general sucede.

Como nuestros lectores verían en el número del domingo por el artículo de Quinquap, el 16 de noviembre lucía en Madrid un sol espléndido y hacia una temperatura casi primaveral; pero, según las noticias recibidas ayer por la mala Inglesa, en la madrugada del 20 se sentía un frio de 12 grados y medio bajo cero.

No es de extrañarse que aumenten las enfermedades, porque no hay cuerpo capaz de resistir tan bruscos cambios de temperatura.

ROBO

A las doce de la noche del día 2 del actual varios individuos asaltaron la casa de la maestra titular del pueblo de Santa Isabel (Bulacan), robándole pts. 844 en metálico y papel y unos pts. 600 en alhajas y ropas.

Avisada la Guardia civil del hecho, fueron

detenidos dos individuos como autores de aquel hurto; ocupándose á uno de ellos la cantidad de pts. 2250, y continuándose las gestiones para la captura de los demás ladrones.

CÓDIGO MILITAR

En breve publicará la Gaceta este importante documento.

INGRESOS

Hé aquí los obtenidos por la



Al Gobernador civil ha sido remitido un individuo como mandado capturar por aquel Centro.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 13 de enero de 1891.

Parada y vigilancia. Artillería y núms. 70 y 74.—Jefe de día, el Sr. coronel don Francisco Fernández.

intención del Gobierno para que dictamine sobre esta ley que crea oportuno.

Pero no al proponer el señor Sagasta se nombra una ponencia para examinar la respuesta del Gobierno, contaba por seguro que ocurriría lo que precisamente ha ocurrido, y es, que llevamos ocho días discutiendo si se ha de nombrar o no la ponencia sin que haya recaido aun acuerdo, y claro está que si tan laboriosa discusión motiva este punto preliminar, la que motive el dictamen de esa misma ponencia, dado caso de que se nombre, y lo de, será bastante larga para que llegue el día, ya próximo, en que se reúnan las Cortes para dar lectura al decreto de disolución.

A la hora en que estas líneas trazo, reducida está la Junta central del Censo, y aun cuando muchos creen que hoy mismo se votará el nombramiento de la ponencia que el Sr. Sagasta propone, yo diero de tal parecer, porque la discusión ha entrado ahora en una nueva fase. No se trata ya de que las Cortes se reúnan porque lo pide la Junta central del Censo para exponer sus quejas: se trata de que las Cortes deben reunirse porque un precepto constitucional manda que esto se verifique todos los años.

El argumento parece de gran fuerza; pero el señor Ministro de Gobernación lo refuta diciendo que las Cortes han estado ya reunidas este año, toda vez que suspendieron sus sesiones en junio, y que uno es que ahora los fusionistas pretenden decir que la Constitución había de legislarse y no de años naturales, cuando hace bien poco tiempo, en esta misma Cortes, decía el señor Sagasta que debían vivir cinco años naturales y no cinco legislativas.

En suma; aquí lo que se observa, es que los personajes y los partidos políticos no pueden discutir nunca de buena fe, y ya sostienen una u otra doctrina, según lo que particularmente les conviene.

Puede, pues, asegurarse, y, si no, el tiempo ha de decirlo, que ni evocando textos constitucionales, ni apeliando a otro género de recursos, ha de ocurrir nada extraordinario de aquí al día 20 o 22 del actual, fecha que parece acordada ya definitivamente por el Gobierno para disolverse las Cortes actuales, a fin de que la elección general de diputados a Cortes se verifique el primer Domingo de febrero.

Pasando a otro asunto, diré a ustedes que yá el Domingo próximo se verificará la renovación parcial de las diputaciones provinciales, lucha en la cual triunfará el Gobierno por una mayoría mucho más considerable de la que habido podido imaginar en sus primitivos cálculos. Así al menos se desprende del resultado obtenido en la designación de interventores para las mesas en Madrid, pues, en la que más, figurarán tan solo tres individuos de oposición. Si esto ocurre en la Capital de España, donde se tenía por indudable la derrota del Gobierno, juzguese lo que pasará en las pequeñas poblaciones.

Este resultado se atribuye por unos al enervamiento que ha producido en la masa general del país la actitud equivocada del señor Sagasta, y por otros al poco celo y solicitud con que sus electores han trabajado la elección del concepto, de todo puede haber un poco. La masa general del país no puede moverse por su propio impulso en estas contiendas, porque, en realidad, ya lo he dicho otras veces y no me cansaré de repetirlo, aquí no ha habido cambio de política sino de personas; necesita el país que lo muevan y lo agiten, y esto no lo hacen ni aun siquiera el partido republicano histórico, que es el que con mayor empeño combate la situación.

El *Globo*, su órgano en la Prensa, al ocuparse estos días pasados de lo relativo a la Junta central del Censo, escribía lo siguiente: «Nunca entendimos que le conviniese (a la Junta) acudir ante la Corona ni aun ante la Nación, por medio de un solemne manifiesto; pero bien puede, al acusar recibo de la contestación del señor Cánovas, exponer detalladamente sus legítimas quejas y precisar los motivos que la han obligado a pedir la convocatoria de Cortes».

Paréceme que el adversario más decido de los conservadores no se ha podido expresar con más templanza.

el gerente de la Compañía Transatlántica don Joaquín Pielago.

La mayor parte de los principales establecimientos públicos de esta Corte están ya alumbrados por la luz eléctrica.

Disponiendo que se concedan los honores fúnebres de ordenanza a los jefes y oficiales retirados que no hubiesen sido separados del servicio judicial o gubernativamente.

Permítase el paso a la situación de supernumerarios a todos los jefes y capitanes que lo soliciten, aunque no hubiesen cumplido el plazo de dos años en el ejercicio de su empleo.

Ascendiendo al inmediato empleo a los capitanes de fragata D. Eugenio Vallarino y Carrasco y don José Warleta y Barza a los tenientes de navío de primera clase don Federico Rebolués y don Raimundo Torres y Coll; a los tenientes de navío don Manuel Torrontegui y Gembrano y don Miguel Barobué, y a los alféres de navío don Joaquín Fontán y don Pedro Cort y Llerena. A primer medico al segundo mas antiguo don Emilián Illuecas y Cubell, para este empleo al supernumerario don Francisco Trujillo.

También firmó la reina otros dos decretos: el uno, nombrando vocal secretario del Consejo superior de la Marina al capitán de mar y guerra Manuel Moro y Diaz Tolos; y el otro reorganizando el regimiento del cuerpo de maquinistas de la Armada.

Incendio en Guadalaajara. Un horroroso incendio ha destruido la parte alta del palacio de la Diputación provincial. El fuego se inició a las ocho y media de la mañana por haberse prendido las estufas de cantaduría. Por fortuna se llegó a tiempo de evitar mayores pérdidas.

La Sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción, ha acordado celebrar un certamen científico literario dedicado a la memoria de don Narciso Monturiol; colocar una lápida conmemorativa de bronce en la parte exterior de la muralla de la antigua farola del puerto; rogar a la Junta de Obras del puerto que se de él el nombre de Monturiol a uno de los muelles, y colocar el retrato de dicho señor en el salón de sesiones de la expresada sociedad.

Acaba de efectuarse en el Real monasterio de las Huelgas de Burgos la elección de abadesa, habiendo recaído el nombramiento de preñada en la ilustrísima señora doña María de los Angeles Fernandez Grande.

Ya es un hecho la erección de un mausoleo en el Ronceal sobre la tumba del inimitable tenor. La familia de Julian Gayarre, aprovechando la circunstancia de encontrarse en Madrid Mariano Benlliure, le ha encargado que realice desde luego el boceto de que ya dimos cuenta en estas columnas. En la ejecución del mausoleo, por consecuencia, en 1892 podrá tener efecto el acto de colocarlo en el cementerio del Ronceal.

El rico propietario de Sevilla don Antonio Gonzalez de la Coba, falleció recientemente. Ha dejado una manda de 3000 duros para las obras de la puerta de Naranjos, y otra de 3000 duros para el arquitecto señor Casanova, caso de que se preste a dirigir dichos trabajos.

ente al buen sentido y a la cultura de aquel pueblo. En la actualidad el Consejo de Estado ejerce la Regencia, hasta que, cuando se salven algunas deficiencias de la Constitución, la Reina Emma entre a regir la Corona, apoyada en el amor y el entusiasmo del pueblo neerlandés.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

Después... la primera cuestión, de índole transcendental, debe presentarse en el momento en que se verifique la elección del Príncipe llamado a proporcionar a Holanda un nuevo Rey y una nueva dinastía. ¿Quién será el elegido? Los candidatos son muchos: el príncipe de Trono belga, contra del cual se levanta la diferencia de religión y el recuerdo de la guerra de 1830; un Príncipe de Wied, el Príncipe Joaquín Alberto, hijo segundo del Príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, que desciende de los Oranges por su abuela materna; y en último resultado el príncipe de Sajonia.

tras creencias, que saben apreciar los sentimientos que ellas inspiran! En cuanto a nosotros, os quedaremos profundamente agradecidos de la benevolencia que os hayan manifestado, y de la cual os mostraremos dignos.

PARÍS DE DIA Y DE NOCHE

Acaba de morir un chileno que, sin haber desempeñado ningún puesto oficial, ni haberse distinguido como artista, ni como escritor, ni como hombre de ciencia, ha sido una notable figura.

Don Florencio Blanco Encalada, hijo de un antiguo almirante de Chile, ministro plenipotenciario que fué de aquella República cerca del Emperador Napoleón III, era una especie de Narciso, un hombre guapísimo que figuró mucho en los aristocráticos salones de su época.

Unidos y separándose continuaron algunos años, hasta que, abrumado de disgustos domésticos, el marido contrajo una enfermedad del corazón que le llevó al sepulcro.

Los dos extraños viajeros han sido puestos en libertad; la compañía del ferrocarril de Orleans no se reclama el precio del viaje, ni menos trata de llevarles por estado a los tribunales. Parece ser que Flora y Pérez son, en realidad, víctimas de una broma de mal gusto, y que para más de hacerlos pagar encima una cantidad más o menos considerable y castigarlos por mediación del juez.

En los barrios pobres hay más de cien escuelas gratuitas que sostiene una Junta católica, sostenida a su vez por suscripciones. Esta tendencia a la instrucción desde la infancia es una de las cosas que más honran a esta capital.

Un médico parisien, de los que aplican la electricidad a la terapéutica, ha hecho experimentos mediante los cuales un tarlámulo ha hablado correctamente mientras ha estado sujeto a la acción eléctrica y algunas horas después, y una niña ciega ha recuperado la vista por el mismo procedimiento.

¿Quieren ustedes saber cuantos son los niños que concurren a las escuelas de instrucción primaria en París? Pues nada menos que doscientos quinientos mil.

En los barrios pobres hay más de cien escuelas gratuitas que sostiene una Junta católica, sostenida a su vez por suscripciones. Esta tendencia a la instrucción desde la infancia es una de las cosas que más honran a esta capital.

En los barrios pobres hay más de cien escuelas gratuitas que sostiene una Junta católica, sostenida a su vez por suscripciones. Esta tendencia a la instrucción desde la infancia es una de las cosas que más honran a esta capital.

TELEGRAMAS

LA LUCHA CON LOS INDIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS. Un regimiento de caballería capturó a Bigfoot (Piearrado) y 150 indios más. La lucha tuvo lugar el 29 de diciembre con grandes pérdidas por ambas partes.

LA LUCHA CON LOS INDIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS. Un regimiento de caballería capturó a Bigfoot (Piearrado) y 150 indios más. La lucha tuvo lugar el 29 de diciembre con grandes pérdidas por ambas partes.

HA TENIDO LUGAR OTRA LUCHA CON LOS PÍELES ROJAS EN PORCUPINE CREEK, RESULTANDO 75 MUERTOS Y 110 HERIDOS DE LA CABALLERÍA.

HA TENIDO LUGAR OTRA LUCHA CON LOS PÍELES ROJAS EN PORCUPINE CREEK, RESULTANDO 75 MUERTOS Y 110 HERIDOS DE LA CABALLERÍA.

HA TENIDO LUGAR OTRA LUCHA CON LOS PÍELES ROJAS EN PORCUPINE CREEK, RESULTANDO 75 MUERTOS Y 110 HERIDOS DE LA CABALLERÍA.

HA TENIDO LUGAR OTRA LUCHA CON LOS PÍELES ROJAS EN PORCUPINE CREEK, RESULTANDO 75 MUERTOS Y 110 HERIDOS DE LA CABALLERÍA.

HA TENIDO LUGAR OTRA LUCHA CON LOS PÍELES ROJAS EN PORCUPINE CREEK, RESULTANDO 75 MUERTOS Y 110 HERIDOS DE LA CABALLERÍA.

HA TENIDO LUGAR OTRA LUCHA CON LOS PÍELES ROJAS EN PORCUPINE CREEK, RESULTANDO 75 MUERTOS Y 110 HERIDOS DE LA CABALLERÍA.

SEMÍNARISTAS SOLDADOS

Por primera vez se ha aplicado este año en Francia la nueva ley militar, por virtud de la cual los seminaristas deben prestar el servicio de las armas por un cierto tiempo.

Por primera vez se ha aplicado este año en Francia la nueva ley militar, por virtud de la cual los seminaristas deben prestar el servicio de las armas por un cierto tiempo.

Por primera vez se ha aplicado este año en Francia la nueva ley militar, por virtud de la cual los seminaristas deben prestar el servicio de las armas por un cierto tiempo.

Por primera vez se ha aplicado este año en Francia la nueva ley militar, por virtud de la cual los seminaristas deben prestar el servicio de las armas por un cierto tiempo.

NOTICIAS VARIAS.

De crisis se viene hablando, pero, entendiéndose bien; de crisis limitada a una sola cartera: la de Fomento. No me atrevo a decir si los rumores se confirman en todo o si pasará algún tiempo todavía; pero si es cierto, que el señor Cánovas, desde que vivió el exquisito tacto y diplomacia con que el Sr. Isasa se condujo con los estudiantes, desea llevarle al Supremo y reemplazarle en Fomento con el Sr. Pidal.

De crisis se viene hablando, pero, entendiéndose bien; de crisis limitada a una sola cartera: la de Fomento. No me atrevo a decir si los rumores se confirman en todo o si pasará algún tiempo todavía; pero si es cierto, que el señor Cánovas, desde que vivió el exquisito tacto y diplomacia con que el Sr. Isasa se condujo con los estudiantes, desea llevarle al Supremo y reemplazarle en Fomento con el Sr. Pidal.

De crisis se viene hablando, pero, entendiéndose bien; de crisis limitada a una sola cartera: la de Fomento. No me atrevo a decir si los rumores se confirman en todo o si pasará algún tiempo todavía; pero si es cierto, que el señor Cánovas, desde que vivió el exquisito tacto y diplomacia con que el Sr. Isasa se condujo con los estudiantes, desea llevarle al Supremo y reemplazarle en Fomento con el Sr. Pidal.

De crisis se viene hablando, pero, entendiéndose bien; de crisis limitada a una sola cartera: la de Fomento. No me atrevo a decir si los rumores se confirman en todo o si pasará algún tiempo todavía; pero si es cierto, que el señor Cánovas, desde que vivió el exquisito tacto y diplomacia con que el Sr. Isasa se condujo con los estudiantes, desea llevarle al Supremo y reemplazarle en Fomento con el Sr. Pidal.

LA ANUICIADA CONCESION A RUSIA

La noticia de que la provincia de Shensi ha sido abierta para el tráfico con Rusia, se ha desmentido.

La noticia de que la provincia de Shensi ha sido abierta para el tráfico con Rusia, se ha desmentido.

La noticia de que la provincia de Shensi ha sido abierta para el tráfico con Rusia, se ha desmentido.

La noticia de que la provincia de Shensi ha sido abierta para el tráfico con Rusia, se ha desmentido.

EXTRANJERO

SITUACIÓN DE HOLANDA. LA REGENCIA ACTUAL Y LA FUTURA. Hace poco más de un año cambió, en gran modo, la situación de Holanda. La enfermedad del Rey había llegado a tal extremo, que aquél se encontraba imposibilitado absolutamente de gobernar.

SITUACIÓN DE HOLANDA. LA REGENCIA ACTUAL Y LA FUTURA. Hace poco más de un año cambió, en gran modo, la situación de Holanda. La enfermedad del Rey había llegado a tal extremo, que aquél se encontraba imposibilitado absolutamente de gobernar.

SITUACIÓN DE HOLANDA. LA REGENCIA ACTUAL Y LA FUTURA. Hace poco más de un año cambió, en gran modo, la situación de Holanda. La enfermedad del Rey había llegado a tal extremo, que aquél se encontraba imposibilitado absolutamente de gobernar.

SITUACIÓN DE HOLANDA. LA REGENCIA ACTUAL Y LA FUTURA. Hace poco más de un año cambió, en gran modo, la situación de Holanda. La enfermedad del Rey había llegado a tal extremo, que aquél se encontraba imposibilitado absolutamente de gobernar.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE TONDO. COMPANIA FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA. Gran función para el miércoles 14 de enero de 1891.

TEATRO DE TONDO. COMPANIA FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA. Gran función para el miércoles 14 de enero de 1891.

TEATRO DE TONDO. COMPANIA FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA. Gran función para el miércoles 14 de enero de 1891.

TEATRO DE TONDO. COMPANIA FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA. Gran función para el miércoles 14 de enero de 1891.

UN VASO DE AGUA

REPARTO: Mercedes, Srta. Suzara, D. Arias, Sr. Barbero, Un criado, Sr. Rada, Peta su mujer, Srta. Fernandez, Capitán, Sres. beneficiado, Andalu, Sr. Carvajal, Ayudante, Sr. Ortiz.

REPARTO: Mercedes, Srta. Suzara, D. Arias, Sr. Barbero, Un criado, Sr. Rada, Peta su mujer, Srta. Fernandez, Capitán, Sres. beneficiado, Andalu, Sr. Carvajal, Ayudante, Sr. Ortiz.

REPARTO: Mercedes, Srta. Suzara, D. Arias, Sr. Barbero, Un criado, Sr. Rada, Peta su mujer, Srta. Fernandez, Capitán, Sres. beneficiado, Andalu, Sr. Carvajal, Ayudante, Sr. Ortiz.

REPARTO: Mercedes, Srta. Suzara, D. Arias, Sr. Barbero, Un criado, Sr. Rada, Peta su mujer, Srta. Fernandez, Capitán, Sres. beneficiado, Andalu, Sr. Carvajal, Ayudante, Sr. Ortiz.



BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."
Capitan
Saldrá el día 3 de Febrero á las nueve de la mañana para Barcelona; haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 30, último día de recibir carga á bordo.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose á bordo el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del día de la víspera de la salida.
NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.
ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

LINEA AL JAPON
NIPPON, YUSEN, KAISHA.
Compañia de vapores Japoneses.
PARA EMUY, TAKOW (FORMOSA) KOBE Y YOKOHAMA.
Trasfiere su salida al miércoles 13 del actual á las cuatro de la tarde el vapor **TSUGURA MARU**.
Admité carga y pasaje.
N. FONT.

Vapor "NANZING."
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 15 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acudase á
Smith, Bell y Comp., Agentes.
VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el día 13 del actual á las nueve de la mañana.
Admité carga y pasaje.
F. L. ROSAS.
PARA SINGAPORE.
Saldrá el vapor *Nra. Sra. de Loreto*, hacia el jueves 15 del actual.
Admité carga y pasaje
Francisco Reyes.

VAPOR ZAFIRO. Emuy, el miércoles 14 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acudase á Warner, Blodgett y Comp.
PARA CEBÚ, TACLOBAN Y CATABOGAN.
Saldrá el vapor *Nra. Sra. del Rosario*, el martes 13 del actual á las cinco de la tarde.
Admité carga y pasaje
Francisco Reyes.

PARA ILOILO, TAGLOBAN Y CARIIGARA.
Saldrá el vapor *Castellano*, el miércoles 14 del actual á las doce del día.
Admité carga y pasaje
Francisco Reyes.
VAPOR BACOLOD.
Saldrá para Unisan, Luena y Boac, el miércoles 14 del corriente á las doce del día.
Para carga y pasaje, acudase al capitán á bordo.
Inchausti y Comp.

VAPOR HERMINIA.
Trasfiere su salida para Matnuc, Gubat, Catanduanes y Lagoney, el jueves 15 del actual á las cuatro de la tarde.
Aldecoa y Comp.
VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Masbate y Tacloban, el día 17 del actual á las cuatro de la tarde.
Admité carga y pasaje
F. L. ROSAS.

PARA GAOYAN, CURRIMAO Y APARRI.
El vapor *Chispa* saldrá para dichos puntos, el viernes 16 del actual á las cinco de la tarde.
Para carga y pasaje
Macteed y Comp.
PARA DUMAGUETE, GAMIGUIN, GAGAYAN DE MISAMIS Y SURIGAO.
El vapor *Taurus* saldrá para dichos puntos, el jueves 15 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Macteed y Comp.

PARA BOAC Y SANTA CRUZ.
Saldrá el vapor *Boac*, el miércoles 14 del actual á las cuatro de la tarde.
Muñoz Hermanos.

Se alquila
La espaciosa casa de la calle del General Solano, núm. 6 que dá al río Pasig, de su arriendo darán razon, Malacañang n.º 3. 0

Entresuelo.
Se alquila en la calle Sagunto 12; frente al teatro de Tondo.—En los altos darán razon. 0

Se alquila
la lancha del vapor *Juan* para balsa y otros sitios, para pormenores, Taller de maquinaria de «Punsalan y Wilson» Barraca núm. 12. 4

Se alquila
la espaciosa casa, calle de David, núm. 4; darán razon San Sebastian 41. 1

Desde 1.º de febrero próximo, quedará desocupada la magnífica casa calle de Palacio núm. 20 frente al Convento de San Agustín.
De su precio y condiciones darán razon en la calle de Magallanes número 1. Imprenta del DIARIO. 0

COMPRAS Y VENTAS
Carnicería VALENCIANA.
Mercado de Arroceros.
CARNES al por mayor y menor á precios convencionales.
Butifarra, chorizo y morcilla ca-lañana, confeccionada por Europeos.
30.

Siempre que el médico recete granu- los es del mayor interés para el enfermo pedir á un farmacéutico granulos L. Frere, 19, rue Jacob, París. Estos granulos ofrecen muchas ventajas sobre los granulos medicamentosos ordinarios.
Están matemáticamente dosificados y sobre cada uno de ellos están muy legítimamente impresa el nombre y el peso de la sustancia activa que contienen. Esta inscripción tiene por efecto pre-venir los errores, tan fáciles de cometer en la manipulación de los granulos ordinarios, errores que pueden tener las más graves consecuencias. La inscripción da al enfermo y al médico la más completa seguridad.
Todas las clases de píldoras de uso corriente se preparan por la casa L. Frere según los mismos procedi- mientos. En estas píldoras ó granulos el medicamento se encuentra revestido de una capa protectora cuya natura- leza permite la conservación de las sustancias más alterables, como el yodo, de hierro, por ejemplo, y bajo todos los climas. Pero esa envoltura se desagrega y se disuelve muy rá-pidamente en contacto de la saliva ó de los líquidos del estómago. Estas píldoras y granulos se presentan con un sello de elegancia y de perfección que produce admiración. Han sido honrados con la única medalla de oro adjudicada á los productos farmacéu- ticos en la Exposición universal de París de 1875 y de Amsterdam 1883.

AVISOS
COMPAÑIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.
El vapor *YANUZE*, saldrá para Mar- seña y puntos intermedios de Hong-kong el día 15 del corriente y de Singapore el día 21 de actual.
Podrán darse pasaje en esta Agencia, A. de Saavedra, Agente, Escolta, núm. 12. 0

Antonio Fuset,
Ha trasladado su oficina del Pa- saje de Perez, núm. 6, á la calle David, núm. 3. 0

Se desea un ope- rario apto para maquinista de una lancha de vapor. Almacén «El Min- dano», Escolta 6. 3

AVISO
Los señores que á continuación se expresan, se servirán pre- sentarse en la Secretari del Gobierno Militar de esta plaza de 8 á 12 de la mañana en días hábiles de Oficina para enterarles de asun- tos que les interesan, Capitan de Infantería, don José Maldonado Company; Teniente de infantería, supernumerario, sin sueldo, don Lorenzo Villar Garcia; Teniente retirado, don José Más Martínez; paisanos, don Joaquín Inchausti, don José Villalón, don German H. Ollman, Sra. doña Isabel Lahora, doña Valentina Cagigal y doña Benigna San Agustín y de los Santos. 2

ALQUILERES
BODEGA
Los espaciosos camarines situados en el Muralon del Norte, actual- mente ocupados por la Compañia General de Tabacos de Filipinas, que- darán libres el 1.º de Febrero próximo.
Para su ajuste, acudase á
Ayala y Comp. 3

LA PUERTA DEL SOL
ENTRADA LIBRE.
PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO
MUEBLES DE VIENA.
INMENSO SURTIDO.
Sillas, desde \$25 docena. Sofás, desde \$350 una. Sillohes Voltaire, desde \$11 uno. Consolas con tablero de mármol, desde \$1750 una.
Sillohes, desde \$4 uno. Mecedoras, desde \$11 una. Veladores con tablero de mármol, desde \$18 uno.
Juegos completos de salon, consistentes en 12 sillas, 2 Sofás, 4 Sillohes, 2 Mecedoras.
Desde pfs. 80 el juego.
J. F. RAMIREZ

SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del D.º CLIN
Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Gálicos, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismo*.
Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y C.ª EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

Compañia de los Tranvias.
Se compran caballos.
Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
AGUA DIVINA
llamada **AGUA DE SALUD**
E. COUDRAY
Preconizada PARA EL TOCADOR
Conserva constantemente la FRESQUERA de la JUVENTUD y preserva de la PESTE y del COLERA MOREO.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Teléfono núm. 179.
NO HAY CON EFICACIA POSIBLE.
Contand con las mejores máquinas conocidas de Europa para la construc- cion de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y el publico en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mis- mos precios que las del pais y con garantía de un año.
Guarniciones limoneras Europa á pfs. 16, 18 y 20.
d. tronco id. » 30, 35 y 40
Monturas completas de Europa desde » 10.
Exposición permanente en artículos para viaje, faroles, látigos, neceseres, gorras para cochero, etc. etc.
Elegancia como nunca, confeccion esmeradísima precios sin competencia.
Invitamos todas las personas que tengan que comprar artículos de este ramo que despues de haber visto las de todas partes vean los de esta casa.
V. JIMENO.
10 Carriado 10.
0mvd

MARTELLO DE J. Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
Binondo.
Para el miércoles 14 del presente á las ocho y media de la noche en adelante, en los altos de mi esta- blecimiento, almoneda sin reserva- de varios muebles consistentes en camas para una y dos personas, aparadores roperos, idem plateros, mesas comedor, id. de noche, idem pechetera, veladores, lavabos, sillas, sofás, butacas, lámparas, quinqués, relojes de pared, id. despertador, ca- jas de cubiertos, cristalería é in- finidad de objetos.
José Gutierrez. 2

AGUAS DE MARMOLEJO.
Prodigiosas para la curacion de dis- pepsias, gastralgias bilis, edemas hepá- ticos y netricitos cálculos biliares y vesicuales, catarros gástricos intestinales y vesicales, diaboles, y otras enferme- dades del estómago, figado, vaso, ri- ñones, intestinos y vias urinarias.
Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de á litro. pfs. 0.40
Id. de ½ id. » 0.20
Id. de ¼ id. » 0.20
DEPÓSITO GENERAL BOTICA DE DON AGOBRO ZOBEL. 30

BALMORAL
LUSTRE IMPERMEABLE
SE EMPLEA SIN CEPILLO
GLOSS
PARA EL CALZADO DE SEÑORAS Y DE NIÑOS
No contiene ni ácido ni alcohol y suaviza el cuero. Se aplica con la esponja que está pegada al tapón Nubian Mfg Co. Ltd, G. Saffron Hill, London, England
Se Vende en todas partes

REAL DECRETO-LEY
REORGANIZANDO LA CARRERA DE LA ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR
Impreso con Superior permiso
En forma de folleto
Imprenta del
DIARIO DE MANILA,
Magallanes, núm. 1.

Banco Español Filipino
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumpli- miento del artículo 32 de los Estatutos, se distribuirá á los señores Accionistas el dividendo de ocho pesos por acción, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre último, desde el 9 del actual en adelante á las horas de oficina de este Banco.
Manila, 7 de Enero de 1891.
El Secretario.
Francisco de Saez.

EL NUEVO TERMÓMETRO MEDICAL de LEÓN BLOCH
EL MAS SENSIBLE DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS
Todos los Instrumentos llevan mi firma:
Leon Bloch
PARIS, 2, calle de l'Entrepu, 2, PARIS
En el Extranjero en todas las principales Casas.

ATLAS UNIVERSAL
Edicion especial para las provincias españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volckmar.
Se vende en la libreria del DIARIO DE MANILA, á \$ 1'50 ejemplar.

VERDADEROS COLLARES ROYER
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Dentición.
Está que cada caja lleva el Marco de Fabricación arriba y la Firma: Providencia de los Niños ROYER, Pharmacien, 22, rue Saint-Martin, PARIS.—Injéniero Volta Brasseur.

Objetos de plata legitima escribanias, centros, jue- gos de lavabo, juego de café, cubiertos etc. etc.
VENDEN
FÉLIX y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31.

Se vende en 60 pesos
Un caballo polo bayo de buena alzada y diestro al tiro de carruaje; darán razon calle de Alix, núm. 20, Sampaloc. 2

Letras sobre España.
Las gira sobre Madrid, Barce- lona y demás Capitales de pro- vincia y pueblos de España.
FRANCISCO REYES.
Soledad, 2, Anloague 0

Se venden
En 115 pesos, un quize casi nue- vo, engranchado á un caballo cas- taño; y en 40 pesos dos caballos que tiran solos y en pareja: Ca- bildo, 57, Intramuros.

DOLORES DE ESTÓMAGO
DISPÉPSIAS, GASTRALGIAS
La confisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolo- rosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usarse este me- dicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento; tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enferme- dades infecciosas, como la Disen- teria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifóidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.
Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.
Venta en todas las Farmacias.

SANCHEZ-MELLADO.
Manual práctico de Medi- cina y Cirujía Rural Fili- pina.
Este libro es considerado de gran utilidad para auxiliarse y curarse en los sitios en donde se carece de per- sonal médico recomendándole al pú- blico su adquisición.
Se vende en Manila, en la Bo- tica de Santa Cruz, imprenta de Santa Cruz, y en algunas cabeceras de provincias, al precio de \$ 4, en todo el Archipiélago. 0m

VENTA de carruajes
Un quiles de cuatro ruedas recién carenado: Alix 2, frente la cal- zada del Iris, Sampaloc.
Victoria muy lijera, primera ca- rena: Marques 4, frente la botica de San Sebastian. 4

PANCREATINA de DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris
La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siem- pre con buen resultado contra:
El Desecho para los alimentos;
Las Digestiones penosas;
La Hinchazon del estómago;
La Anemia;
Las Gastralgias;
Los Eructos;
Las Gastritis;
Las Enfermedades del Sigado.
La Pancreatina tomada despues la co- mida está y despierta el apetito de los conva- lecientes, corta los vómitos de las curvas un- ieradas y combate el enflequecimiento de los tejidos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras.

Se compran ó se cam- bian sellos usados de correos: So- lana, 40, de 1 á 5 de la tarde. 2
PAREJA DE CABALLOS jóvenes y de mucho andar, se ven- de. Razon, Palacio 26. 0;
ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO. «Vino Chassaigny»
DOCUMENTOS
PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100, pfs. 2'25
Id. de consumo. » 2'25
Facturas de exportacion, id. » 1'25
Cestones, id. » 1'25
Hojas de servicios. » 1'25
Guias de embarque » 1'25
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

GRAN LIQUIDACION
DE
La Barcelonesa.
39--ESCOLTA--39.
Con motivo de regresar á la Peninsula los dueños del Bazar LA BARCELONESA se vá ha proceder á la liquidacion de todos los efectos existentes en dicho Bazar, desde el dia 7 del actual en adelante, con una rebaja de un 50 por ciento de su valor; lo que participamos al público de Manila para que pueda aprovechar esta oportunidad de verdadera bara- tura nunca vista.
Todas las ventas al contado
Gelambí, Hermanos y Llorens.
MANILA.—Imprenta de RAMIREZ y COMPAÑIA.—Magallanes 1.